

16 DE NOVIEMBRE DE 2022

COMISIÓN ASESORA DE
TRABAJADORES DEL CAMPO

Ley Ralph M. Brown



Fundamento de la Ley Brown

Los asuntos públicos deben llevarse a cabo en asambleas públicas.

“Todas las **asambleas** del **órgano legislativo** de una agencia local deben ser abiertas y públicas, y todas las personas deben tener el derecho de asistir a cualquier asamblea del órgano legislativo de una agencia local, con las excepciones que se proporcionan en este capítulo”.

Artículo 54953 del Código de Gobierno de California

“Asambleas” según la Ley Brown

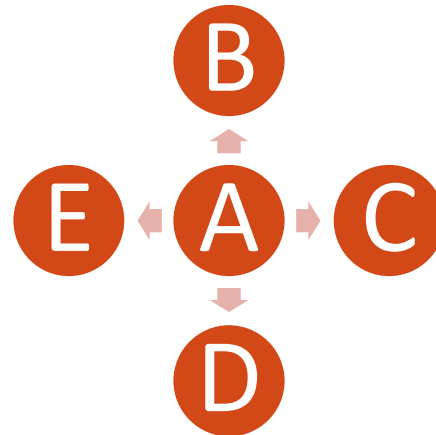
Cualquier congregación de la **mayoría** de los miembros del órgano legislativo **que ocurre en el mismo lugar y al mismo tiempo** para escuchar, debatir o deliberar sobre **cualquier asunto que esté en su jurisdicción**.

Esto significa lo siguiente: Una “asamblea” de la Ley Brown (Brown Act) se constituye en cualquier momento en el que la mayoría de ustedes se reúna para debatir asuntos de la agencia. La asamblea debe ser pública, tener una agenda y cumplir otros requisitos.

Incluye comunicaciones electrónicas y en persona.

Trampas de la Ley Brown

- ❖ “Responder a todos” en correos electrónicos
- ❖ Asambleas “seriales”
 - ❖ Miembro A → Miembro B → Miembro C → Miembro D → Miembro E
- ❖ Asambleas con “sistema radial de integración”



La Ley Brown y las redes sociales (AB 992)

SÍ puede usar las redes sociales para comunicarse con *el público* sobre los asuntos de la Comisión.

- ❖ Responder preguntas
- ❖ Dar información y novedades
- ❖ Solicitar información/comentarios

NO puede usar las redes sociales para comunicarse con *otros miembros* sobre los asuntos de la Comisión.

- ❖ Comentar la publicación de otro miembro
- ❖ Dar Me gusta a la publicación de otro miembro
- ❖ Compartir la publicación de otro miembro

NO son temas de asamblea para la Ley Brown

- ❖ Conferencias abiertas al público*
- ❖ Eventos sociales o ceremoniales*
- ❖ Asambleas públicas de otra agencia*
- ❖ Asambleas individuales entre miembros

**Siempre y cuando los miembros no debatan asuntos de la Comisión*

Asambleas remotas según la Ley Brown

- ❖ La Ley Brown desaprueba las asambleas remotas.
- ❖ Si el gobernador declaró estado de emergencia, los órganos legislativos pueden reunirse de forma remota.
- ❖ El estado de emergencia actual por el COVID-19 finalizará en febrero.
- ❖ Sin un estado de emergencia, la mayoría de los miembros deben reunirse en persona. Algunos miembros individuales podrán unirse de forma remota, pero únicamente en condiciones limitadas y complejas.

Otras normas de la Ley Brown

- ❖ Se debe publicar la agenda detallada 72 horas antes de la asamblea.
- ❖ El debate en la asamblea está limitado a los puntos enumerados en la agenda.
- ❖ El público tiene el derecho de asistir a la asamblea.
- ❖ El público tiene el derecho de hacer comentarios en la asamblea.

Consecuencias por infracciones contra la Ley Brown

Infrecuentes, pero posibles:

- ❖ Demandas
- ❖ Sanciones penales
- ❖ Nulidad de las medidas de la Comisión

Frecuentes:

- ❖ Escrutinio mediático y político



Una nota breve sobre la Ley de Registros Públicos (Public Records Act)...

“[E]l acceso a la información sobre la gestión de los asuntos de las personas es un derecho fundamental y necesario de cada persona en este estado” (artículo 6250 del Código de Gobierno).

Los registros gubernamentales se divulgarán a pedido, a menos que entre en vigor una exención de la Ley de Registros Públicos (PRA).

Esto significa lo siguiente: Al crear un documento relacionado con asuntos públicos (correo electrónico, mensaje de texto, documento de Word, etc.), tenga en cuenta que es probable que el documento sea un registro público sujeto a divulgación.